

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, num. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 16 de Marzo de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.899.

## Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

## EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas. . . . .

Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños

Exportación para toda España.

5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce.—Especialidad en faldones y gorros para bautizo.—Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peñadores, camisones, faldas de vestir y de barros y saltos de cama para señora.—Depósitos de bordados á precios de fábrica.—GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS.—Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recién nacidos.—Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas.—No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.

Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS.—Salamanca.

## Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7. Salamanca

## LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González. Se ha trasladado por mejor destino á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

## Laboratorio Giral-Argoso

Plaza de la Libertad, 10.

Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

Pídanse tarifas. h. 20 My.

## Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MÁS PERFECCIONADOS Y ECONÓMICOS GASÓGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)

Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA. plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdo, 2.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

## Viuda de Archanco y Hermanos

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinoría

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, moquinas hidráulicas y térmicas. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

+  
EL SEÑOR

## DON RICARDO RAYNAUD LAUGUCHA

ha fallecido el martes 15 de Marzo de 1910

á los veintinueve años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Enrique Raynaud y doña Socorro Laugucha; hermano político, don Luis Soler Arce; sobrinos: Felisa, Enrique y Luis y demás parientes.

Suplican á sus numerosas amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos caritativos actos le quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy miércoles, 16, á las once de la mañana.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Avenida de Mirat, número 14.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)  
El señor Besada no presentará su candidatura en las próximas elecciones de diputados; no aceptará el acta aunque se la regalen. Necesita reposo y quiere descansar. ¡Dichoso él, que quiere y puede! Nosotros, los periodistas, somos impotentes para conseguir lo conseguido por el señor Besada y nos vemos en la precisión de dar á la rueda un día y otro día aunque echemos los hígados por la boca.

A ciertas alturas, las patas de los burros parecen molduras, como dicen los escultores de retablos. Pero yo no he querido decir eso precisamente; á ciertas alturas, todo está bien ó parece bien. Cuando un personaje descansa, y más si el personaje es rico, quién habrá que no juzgue el caso como caso de conciencia y hasta de buen tono? Mas si yo, porgo por ejemplo, estando rendido á mas no poder, tiro la pluma, dejo las cuartillas en blanco sobre la mesa y no envío á los periódicos mis escritos, seré tachado muy justamente de vago de solemnidad.

La vagancia es de lo más inmoral que pueda darse, porque la vagancia engendra ó pare todos los vicios (aún no está bien averiguado si la moral es madre ó padre); pero los pare ó los engendra en un medio de pobreza y desgracia, no en las cumbres de la fortuna. Es como el juego: jugar al monte, á la ruleta, al bacarrat, en un casino lujoso y dando golpes de miles de duros, no va contra la ética, ni por pensar; el que juega y gana, no es un hombre inmoral, y menos si comparte sus ganancias con la policía y los gobernadores civiles (lo cual ha ocurrido en muy lejanas épocas). Pero si juega en una miserable chirlata, y pierde, ó al arrimo de un paredón en cualquier calleja, ó en los arrabales, al cané y otros juegos soeces, ¡válgate Dios!, su inmoralidad está patente y no tiene vuelta de hoja. Ese desventurado, ¿qué desventurado?, criminal empedernido é incorregible, pues sobre delinquir sin delicadeza ni arte pierde y no se corrige, merece un presidio á perpetuidad con el estigma más ominoso.

Así opina el vulgo, que es el pueblo, cuya voz es voz de Dios, según el adagio. De la borrachera piensa idénticamente: cuando se emborracha un pobre, le llaman el borrachón; cuando se emborracha un rico... ya sabéis lo de más.

Pero el concepto de la moral se ha fijado en lo referente al juego. Lo ha fijado un organismo que juzgábase perfectamente inútil y que ahora nos resulta utilísimo como de finidor de esta materia tan complicada y sutil: la moral. ¡Ah, la moral! Y su juicio, su sentencia sin apelación, tiene un marcado carácter democrático, porque iguala á pobres y á ricos. No es propositamente una sentencia; es un dictamen luminoso, que tendrá fuerza ejecutiva si el ministro del ramo, con todo el peso del Gobierno, lo deja caer sobre la cabeza de los infinitos jugadores existentes en España.

Infinitos, sí, ó en infinito, hablando en purista. ¿Vosotros no sabéis cuántos de ellos hay en Madrid? Forman legiones. La mayor parte de los círculos (haremos alguna excepción salvadora), tienen su «sala del crimen», y todas se ven concurridísimas, tanto como la timba nacional en días de sorteo y como la Bolsa cuando corren noticias extraordinarias. Por otra parte, la política cosa de juego es. Hay quien se juega su señora contra una credencial de tantos miles de duros y coche. Las altas empresas, los grandes monopolios, no son una especie de monte ó de bacarrat donde los banqueros tallan y dicen: «ehores,

## Canalejas vuelve á hablar

El jefe del Gobierno, defendiéndose del cargo de que en el mes que lleva en el Poder no ha hecho nada, dice que ha consagrado no escaso tiempo al estudio detallado de la organización de nuestros territorios en Africa, en su aspecto político y militar; ha formulado las bases para instaurar el seguro obrero; ha estudiado la manera de que de los Posites nazca el crédito agrícola, fuerte y robusto, y los medios de construir, en plazo muy corto, los ferrocarriles secundarios; está haciendo un presupuesto serio, racional, adecuado á las necesidades nacionales, y está reorganizando la Hacienda y ha dado ya á la Comisión de Códigos las bases para reformar las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y los Códigos civil y penal.

Sobre el sentido y alcance de su política, dijo el señor Canalejas:

«Los curules! Las monjas! El Vaticano! La propiedad! Pero, ¿qué oree rán los señores que sólo saben hablar de eso? Creen, acaso, que yo he venido al Poder para expulsar al Nuncio en veinticuatro horas, para romper con Roma en cuarenta y ocho, para extirpar á curas y á monjas al grito de «Viva la libertad!», para resolver en minutos los problemas relacionados con la propiedad, y que han sido planteados en siglos?»

Pues si tal creen, se equivocan. Yo he venido al Gobierno para desarrollar un programa, mi programa íntegro, sin quitarle nada, pero no á tantas y á locas, guiado por movimientos de irreflexiva pasión, sino con plena conciencia y después de maduro examen.

La libertad no consiste en imponer el propio pensamiento á quienes no piensan como nosotros, porque eso es tiranía; la democracia no consiste en entronizar los deseos de la plebe, sino en gobernar con arreglo á la voluntad nacional, porque lo primero no pasa de ser demagogia; gobernar no es imponer la voluntad de unos cuantos señores, sino aplicar fórmulas contrastadas por el estudio y por la práctica, porque aquello no es otra cosa que oligarquía, y yo, que aspiro á que me llamen gobernante liberal y democrata, no ambiciono, ni he ambicionado, ni ambicionaré, que me tildeen de oligarca demagógico y tirano.

Trataremos con el Vaticano; reorganizaremos la propiedad sobre bases más científicas, más racionales, más humanas que las bases jurídicas sobre que hoy descansa; condicionaremos las Congregaciones, sean las que fueren, á leyes que no sean de excepción ni de favor, ni de persecución, sino de libertad y de igualdad; pero todo eso será hecho en democracia, y no en demagogia; en liberal, y no en tirano; en gobernan te constitucional, y no en oligarca ególatra.

Pedir que los frailes sean expulsados y pedirlo en nombre de la libertad, es propio de opereta bufa. Demandar el reparto de la propiedad á título igualitario, es demanda de huésped de Mani-

comio. Exigid que la colectividad sea cohibida á aceptar el ajeno criterio, sin poder exponer el propio, sólo á quienes no sepan lo que es democracia podría ocurrírseles.

Mi programa es de mutuos respetos, de mutuas tolerancias, de recíprocas cortesías. Ni abusos de poder de las derechas, ni abusos de poder de las izquierdas, porque las izquierdas y las derechas tienen indiscutido é indiscutible derecho á realizar su misión, á propagar su credo y á desenvolverse sus iniciativas, dentro de la ley común.

## El encasillado

Actuando de ministro de la Gobernación, y á riesgo de que luego haga las elecciones el preste Juan de las Indias y caigan por tierra cábalas y combinaciones, los españoles todos, y especialmente los salmantinos, dedican sus ocios, que es dedicar su vida entera, á encasillar á los futuros diputados augurando cuáles tendrán oposición, quienes serán agraciados con el cómodo artículo 29 y los que perderán el tiempo y el dinero en la contienda electoral que se acerca.

Claro que hablar de lo que bajo tantas nubes está, es gana de perder el tiempo, que es lo único que por perder les queda á la mayoría de los españoles.

Pero puesto que lo soy, aunque de clase ínfima, echo mi cuarto á espadas, y, sin barajar nombres ni inclinarme por partidos, hago la siguiente afirmación, que ruego á ustedes tengan en cuenta para en su día.

En el futuro encasillado, como en el anterior, y aquí como en Palafrugell, tendrán oposición los diputados que hayan gastado tiempo, influencia y dinero para servir á sus electores, y saldrán como una seda, sin temores ni quebrantos, aquellos que hayan usado del acta como de un gabán á la moda, para vestir, y nunca ni para nada se hayan acordado de los intereses y necesidades de sus electores.

«Que esto es anómalo é injusto? Lo será, pero el tiempo dirá si es cierto y si mi pesimismo es de los que confirman los hechos.»

De modo que ahora, siguiendo mi sistema, y sin miedo á equivocarme, ya pueden mis lectores hacer el encasillado verdadero.

## Notas de sociedad

Han regresado: De Madrid, el joven médico don Eusebio Diaz. —De su dehesa de los Montalvos, con su familia, nuestro particular amigo don Amador Vicente. —Después de haber pasado un día en esta, han salido para Madrid, el catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Bueno, y el gobernador civil de Avila. —Ha sido nombrado inspector de higiene pecuaria de Fregeneda, nuestro querido amigo don Francisco Castillo. —Ayer pasó el día en Salamanca, el alcalde de Alba de Tormes, nuestro particular amigo don Emilio Clavijo. —Hemos tenido el gusto de ver en esta, al alcalde de Matilla de los Caños, don Eduardo Pérez. —Ayer, á las diez de la mañana, falleció en esta capital nuestro estimado amigo don Ricardo Raynaud, joven que por sus excelentes pre-

das de carácter contaba con grandes simpatías entre cuantas personas le trataron. Su muerte inesperada ha causado gran sorpresa y hondo sentimiento por las muchas amistades que cuenta en Salamanca la distinguida familia del señor Raynaud, á la cual hacemos presente la expresión de nuestro sincero pesar.

## QUISICOSAS

Toribio saca la lengua... Y Canalejas habló pronunciando así el discurso quinientos cuarenta y dos. Fué en Sevilla donde el hombre con la Prensa se explotó, y como resumen, síntesis, consecuencia ó conclusión, conste: Primero. Que nunca echar al Nuncio pensó. Segundo. Que en lo de las quintas de la famosa cuestión del Vaticano (ni en otras), Tercero. Que con furor habla más va paso á paso. Cuarto. Que al pueblo español va á reformar y á salvarle (Canalejas salvador!) Quinto. Que en lo de las quintas ya no va á haber distinción y el servicio obligatorio implanta. Sexto. Su voz tronará en el Parlamento contra cualquiera impudor, —como ahora sigue tronando y dando la lata al Sol. — Y séptimo... Canalejas al séptimo descaños. Me alegro. Desde el primero me afligía el buen señor.

Se batan todos los días en el campo del honor con gallardas bizarrías por el motivo menor.

Y luego el cliché ve usté con el rasguño obligado... Y ese sí que es un cliché que está desacreditado.

A ver, que se vea, á ver, que lo enseñe, venga ese decreto ilustre don Pape. Disuelva estas Cortes y en un periquete fuera los mauristas, veagan nuevas gentes. A mí en no tocándose á cuatro amiguetes que de Salamanca aplausos merecen, los demás caudillos que las actas quieren, anda y que los aspen, anda y que los tuesten.

## EN LA FACULTAD DE MEDICINA

### Una joven con un tumor que resulta ser chico...

En la consulta pública de Medicina interna de esta Facultad, ocurrió ayer mañana, á las once, un caso curiosísimo, por las circunstancias en que se efectuó.

Una joven, soltera y agraciada, presentose á reconocimiento para que los catedráticos pusieran fin á una abultada dolencia, que desde hacía unos meses—muy cercanos á los meses—padecía.

Según la enferma, el tumor que en el vientre habíasele desarroillado, iba adquiriendo día por día tal importancia, que era necesario proceder á su extirpación.

Como la joven mostrase gran resistencia á ser minuciosamente reconocida, y á las hábiles preguntas científicas encaminadas á indagar el origen de su mal, que bien pudieran ser de los que por sí solos se resuelven multiplicando la personalidad de enfermo, opusiera una terminante negativa, ya se disponía contrariada y enérgica á abandonar las aulas médicas, cuando violentos dolores la detuvieron en su camino, y un golpe soaó sobre el pavimento de la clase.

Auxiliada convenientemente por el auxiliar señor Diaz Redondo, vióse con sorpresa... de la interesada, que el tumor del vientre habíase resuelto en un bebé que lloraba hasta más no poder.

Y el catedrático pudo ayer explicar prácticamente, y sobre el terreno, todos los momentos y síntomas de un feliz alumbramiento.

## Espectáculos

Cine Salmantino. Anoche hubo una entrada extraordinaria, pues las simpatías que en esta tiene la bella y notable comediante Granito de Oro, acudieron á la función de su despedida. Y efectivamente, la Granito se lució cantando coplas salacúsimas con toda la intención y la gracia que ó ella tiene. Fué aplaudidísima, así como el ex-céntrico señor Vallada, que también hubo de repetir algunas canciones. El cine muy perfecto. Las películas, preciosas. Hoy debut de la bella Laura.

# Doble crimen é intento de suicidio.

## Una muchacha, disputándose con otra el cariño de un joven, clava su navaja en éste y en aquella, matándoles. La autora, después de cometer su doble crimen, intenta suicidarse.

### Ante el suceso.

El suceso ha sido verdaderamente horrible, sangriento y emocionante. Por las condiciones en que se ha desarrollado lo hacen, á la vez que insólito y profundamente triste, doblemente interesante y casi novelesco.

Por esta vez no ha sido el fiero y despiadado puñal del chuco, que desahogado en amores por su vida depravada, arremete brutal contra la mujer á quien quiere imponerle amor á la fuerza. Los papeles se han trocado; y hoy es una aguerida moza, nacida en las pittorescas alquerías charras, la que herida á caso en su honor de mujer bella, levanta su navaja y la hunde en el pecho del que no supo ó no quiso apreciar sus encantos y de la que se los disputó, vengando así, con sangre, semejante afrenta.

Estamos ante un suceso verdaderamente extraño; ni puede calificarse de pasional en el verdadero sentido de la palabra, ni tampoco de tragedia nacida de un amor profundo. Más bien pertenece este doble crimen, perpetrado en los apacibles campos salmantinos y en el momento de una cristiana y pintoresca romería, á la categoría de los envueltos en el misterio. Nunca se habrá visto, al menos por nuestra tierra, tragedia semejante. Ella ha roto la quietud de la alquería, ha manchado su linda vida de hogar tranquilo, ha puesto en su bella poesía del lugar una roja nota de dolor y de sangre.

Dos mozas, de veintitrés y diez y ocho años, respectivamente, se han disputado el cariño de un hombre. Este hombre guardaba los effluvios de su corazón para otra hembra que no era, precisamente, ninguna de estas dos mujeres. Piedad y Emeteria, sin embargo, se lo disputaban, rieron, se pegaron y sobrevino la tragedia, quedando muerta una de ellas al lado del cadáver del que en vida supo granjearse el cariño de las dos muchachas.

### Antecedentes.

La horrible tragedia que vamos á relatar ha tenido por escenario la pintoresca dehesa de San Mamés, enclavada en el partido de Alba. Los antecedentes que nuestro buen amigo y suscriptor don Fernando Zapatero ha podido recoger del su griento doble crimen, son los siguientes: Los colonos de la referida dehesa de San Mamés, tienen la costumbre, por no disponer en aquel lugar de capilla para oír misa, de dirigirse con los criados, formando alegres caravanas, al pueblo más inmediato, en el cual todos los domingos hacen sus religiosas prácticas.

Hacen estas excursiones montados en caballerías, por no disponer de otros medios de locomoción; y á veces sucede que faltan caballerías para trasladar á tantos colonos, dependientes y criados como en San Mamés existen, contando entre éstos, al maestro de la casa, el joven don Tomás Corredera y á dos bellas mozas, al servicio de la misma, llamadas Piedad y Emeteria, y que han sido con el maestro los protagonistas de la emocionante tragedia.

### El prólogo del suceso.

El domingo último, siguiendo la establecida costumbre, se prepararon todos muy de mañana para formar la cabalgata y dirigirse al más inmediato pueblo con el objeto antes citado, de oír misa.

Salieron primero los amos con algunos dependientes, quedándose rezagados y preparando á su caballerías el maestro y las dos mozas citadas. Al fin éstos, que sólo disponían de dos caballerías (una mayor y otra menor) destinada la primera para el joven maestro don Tomás Corredera y la otra para las dos criadas, comenzaron á tratar de la conveniencia de montar una de ellas en la caballería que conducía á don Tomás.

Y á seguida comenzó la disputa por ver quién de las dos sería la preferida para cabalgar en compañía del maestro.

—¡Monta yo!—dijo Piedad.  
—¡Eso nunca!—replicó Emeteria.  
—¡Lo veremos!—volvió á decir Piedad.  
Y uniendo una y otra las palabras á los hechos, se dieron primero de cachetes, luego se tiraron del moño y concluyó por el momento la cuestión, interviniendo el joven maestro que consiguió apaciguar algún tanto los exasperados ánimos de las contendientes.

Estas, sin embargo, continuaron llenándose de improperios, y hubieron seguido pegándose á no haber sido la intervención de don Tomás.

### La tragedia.

En este estado las cosas, Piedad y Emeteria concluyeron por agarrarse de un brazo cada una de don Tomás, disputándose aún la preferencia de ir en la caballería de Corredera.

Este infortunado joven era fuerte, guapo, aguerido y bizarro, según el señor Zapatero nos comunicó. Por fin, convinieron en que Corredera fuera el que decidiese la cuestión, eligiendo á una de las dos para caba gar con él. Corredera, sin darse cuenta de la trágica manera en que aquello podría terminar, y no dando, acaso, gran importancia al hecho, dijo: —Emeteria ha de ser la que monte en mi caballería...

No había terminado de decir estas palabras el infortunado joven, cuando Piedad, sacando de la faltriquera una pequeña navaja, se abalanzó sobre él, clavándole en el pecho, con tal tino, que Corredera cayó muerto al suelo y bañado en su propia sangre.

Emeteria, al ver este espectáculo, exclamó, mientras pretendía desarmar á Piedad: —¡Qué has hecho, muchacha! Y Piedad, loca de ira, ofuscada y llena de coraje, forcejeó con su compañera, consiguiendo vencerla y darle dos navajazos en la garganta, que la hirieron mortalmente. A las tres horas y algunos minutos, moría también Emeteria, después de cruel agonía.

### Piedad quiere suicidarse.

Al llegar las personas á que antes nos referimos al sitio donde se desarrolló el emocionante doble crimen, vieron que Piedad se separaba un poco de los cuerpos de sus víctimas, esgrimiendo aún la navaja manchada de sangre, con la que intentaba suicidarse.

A duras penas pudieron arrebatar á Piedad el arma y ser conducida á la dehesa, donde fué encerrada en una habitación de la casa.

### Las víctimas y la matadora.

El señor Zapatero nos nos da más detalles de los publicados anteriormente, respecto á la personalidad de los protagonistas de este suceso. Sólo sabemos que don Tomás Corredera contaba veinte años de edad, y que era maestro de la casa. Que su matadora, Piedad N., cuenta diez y ocho años, y prestaban sus servicios, con Emeteria, joven de veintitrés, en la citada dehesa y en calidad de sirvientes.

Todos, según nuestros informes, observaban una intachable conducta.

### El único testigo presencial.

La única persona que ha sido testigo presencial del horrible suceso, es un joven llamado Pascasio N., ganadero de la dehesa, y el cual no pudo evitar la cuestión, por hallarse á alguna considerable distancia del lugar en que se desarrolló.

### Corredera iba á casarse.

Tomás Corredera, á lo que se deduce, no era novio de ninguna de las dos muchachas: ni de Piedad, ni de Emeteria.

—Estaban éstas, sin embargo, enamoradas de él?

Esto parece ser lo cierto. Tomás Corredera hacía pocos días que había pedido la mano de la rica propietaria Felicidad Sánchez, natural de Carpio Mediana, con la que contraería muy pronto matrimonio.

### El Juzgado.

Poco después de desarrollarse este sangriento suceso, se dió aviso al Juzgado de Alaraz, el cual se personó en la dehesa de San Mamés, comen zando á instruir las oportunas diligencias.

También se dió aviso de lo ocurrido á las familias de los protagonistas de esta tragedia, que tanto ha conternado á los colonos de San Mamés, y vecinos de los pueblos comarcanos, consternación que hoy, al conocerse en Salamanca por El Adelanto el suceso, no ha de ser menor en los salmantinos.

### Otros sucesos en la provincia.

#### Prófugo detenido.

La benemérita de Espeja da cuenta de haber detenido en el pueblo de Carpio de Azaba á un joven llamado Candido Matías Castañó, declarado prófugo en el reemplazo de 1905 en cuya época se hallaba en Buenos Aires, y cuya detención se hallaba interesada de todas las autoridades en requisitoria publicada en el Boletín Oficial de la provincia á su debido tiempo.

El detenido ha sido puesto á dis-

posición de las autoridades correspondientes.

### Denuncias.

Por cortar leña en el monte de Valdeosa, propiedad del Estado, sin la correspondiente autorización, han sido denunciados por la Guardia civil de Calzada de Valdunciel, los vecinos Victoriano de la Mano y Casiano Barbero.

Iguamente y por apacentar ganados que pastaban en terrenos que no eran de su propiedad, han sido denunciados ante el Alcalde del citado Calzada, los vecinos Rafael Rodríguez, Eusebio Tabera, Amador de la Iglesia, Julián González y Nieves Sánchez.

### La mendicidad.

Ha terminado el reparto de boletines de suscripción popular en favor de la represión de la mendicidad en Salamanca.

Hoy comenzará la recogida de los mismos.

El vecindario, en su inmensa mayoría, se ha inscrito con arreglo á sus fuerzas, y muy pronto hemos de publicar las listas de donantes. Que el proyecto de acabar con la mendicidad en Salamanca es á todas luces hermoso y conveniente, facilitando albergue á los pobres, recueryendo á los niños en centros de enseñanza, acabando con la explotación de que venían siendo objeto y evitando al público el doloroso espectáculo de ver centenares de pobres en derredor suyo, es cosa que á nadie se le oculta, y acaso, pensándolo así el vecindario, se ha apresurado á llenar los boletines á que antes hacemos referencia.

Será, pues, esta una gran obra que el Ayuntamiento realice, si como al parecer el vecindario presta su apoyo, y pronto han de tocarse, muy de cerca, sus beneficios resultados.

### EN EL FERIAI.

#### El mercado de ganados

El mercado mensual de ganados que tuvo lugar ayer mañana, en la explanada del arrabal, se vió muy concurrido, escaseando, sin embargo, las transacciones por hallarse los precios algo elevados.

El ganado vacuno fué del que más se vendió, oscilando entre 70 y 71 medio reales la aroba.

Los bueyes de labor oscilaban entre 800, 850 y 900 reales cabeza, según los años.

El ganado de cerda bien criado, se vendió á 47 y 48 arrobas.

De este ganado se hizo poco negocio.

Los caballos y mulas no es posible poder precisar un precio por ser muchos los que regían, por depender del estado y lámina de cada cabeza.

El ganado asnal se vendió bastante.

Los tablajeros de esta localidad compraron mucho ganado vacuno para la matanza.

A las tres de la tarde empezó la desanimación del mercado, y una hora más tarde no quedaba en la explanada ni una sola cabeza de ganado.

El orden fué completo.

#### Asociación de Clases pasivas de Salamanca

Atentamente invitados por el señor Coronel comandante militar de la plaza, los señores Jefe y Oficiales que constituyen esta Asociación, al solemne acto de la jura de estatuto, por los recibidos del regimiento cazadores de Albuera, el cual tendrá lugar el día 19 del actual, á las once de la mañana, en la plaza Mayor, se hace saber por medio de este anuncio á todos los señores asociados: rogando se dignen concurrir. El presidente, Eduardo Verástegui.

#### La retirada de González Besada

Sobre el apartamiento accidental de la política del señor González Besada, dice ayer un caracterizado diario conservador de Madrid:

«Con insistencia repiten estos días los periódicos la noticia de que el señor González Besada está resuelto á no aceptar acta alguna para las futuras Cortes, por necesitar consagrarse exclusivamente, durante una temporada, á sus asuntos particulares.

Sabíamos que nuestro querido amigo, el ilustre exministro, había realizado un verdadero sacrificio al prestarse á formar parte del Gabinete durante la anterior situación conservadora, y que, únicamente cediendo á las reiteradas instancias del señor Maura, y para dar á éste una prueba más de su adhesión y de su disciplina, había aceptado primero la cartera de Fomento, y luego la de Hacienda. Pero aun sabiendo esto, y conociendo que el señor González Besada, por respetabilísimas consideraciones de índole privada, necesita consagrarse á sus asuntos particulares, y en especial al cultivo de su bufete, que cada día adquiere más justo crédito, no creíamos que hubiese adoptado nuestro amigo la resolución que se le atribuye.

Y en efecto: el señor González Besada desea no tomar parte muy activa en la política durante una temporada, para poder consagrarse á esas otras legítimas y urgentes atenciones; pero seguramente no le será dado realizar por completo su propósito, no sólo porque los conservadores de Pontevedra han de conferirle una vez más su representación, sino porque de otros puntos de España se solicita su autorización para incluir su nombre en las candidaturas conservadoras, estimando todos como un honor el tenerlo por su diputado, y porque el señor González Besada no ha de desairar á los que, aunque con jus-

tos motivos, de tal suerte le favorecen. Tenemos, pues la seguridad de que el ilustre exministro figurará en la futura minoría conservadora; lo cual todos hemos de ver con mucho gusto, aunque á él le contrarie un poco».

### Sucesos locales

#### Niño muerto.

Próximamente á las dos y media de ayer tarde, fué conducido á la Casa de Socorro un niño de siete años de edad, llamado Manuel de la Torre.

Este fué inmediatamente reconocido por el médico de guardia señor Pascua, el cual le apreció horribles quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Su estado, según el informe facultativo, inspiraba mucho cuidado.

El señor Pascua le practicó la primera cura.

Según nos manifestó Manuel de la Torre, se hallaba en las afueras de Sancti Spiritus con otros chiquillos jugando á las hogueras.

Uno de ellos arrojó una cerilla sobre el niño Manuel, con tan mala fortuna, que le prendió las ropas.

El auxilio que algunas personas le prestaron no evitó que el infeliz sufriera gravísimas quemaduras.

El Juzgado, previamente avisado, se presentó en el benéfico establecimiento, empezando á practicar diligencias.

Por orden del médico, la víctima de este suceso, fué trasladado en una camilla al domicilio de unos tíos suyos en las afueras de Sancti Spiritus, número 9.

En medio de horribles dolores, el desgraciado niño subió al cielo á las seis y media próximamente de ayer tarde.

### NOTICIAS

Por don Antonio Reina, coronel del regimiento de Albuera, hemos sido atentamente invitados para presencia el patriótico acto de jurar la bandera los nuevos reclutas de dicho Cuerpo.

Muy de veras agradecemos tan cortés invitación.

#### Doctor infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis — Espez y Minn. 10, v. principal —

Los individuos del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia han elevado al Ministerio una instancia solicitando se les permita el ingreso en el Cuerpo de aspirantes á agentes.

Con objeto de que apoye esta instancia se han dirigido también al señor Pérez O'iva, el cual les ha contestado prometiéndoles interesarse en el asunto.

El agente terapéutico que ha merecido la aplicación mundial para evitar y curar los resfriados, tos, catarrros, asma y bronquitis son las Pastillas Mcrellis.

Por este Gobierno se han expedido licencias de uso de armas gratuitas, á los inspectores de Hacienda don Francisco Javier Rojas y don Juan Cancio Alonso.

Por el Ministerio ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Pinaranda de Bacamonte, doña Baltasara Vidal Verdaguera.

Seale enhorabuena.

#### RICARDO NIÑO

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: Carlota Cruza Peña.

#### Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.

Plaza de la Libertad 9, Salamanca. Consulta: de ONCE á UNA

Por el juez de Sequeros se cita á Santiago Hernández, para que se presente ante la Audiencia de Salamanca en el término de diez días á responder de los cargos que contra él resultan en causa que se instruye por el delito de lesiones.

GRAN REGALO. Todo el que presente en el día 20, se le dará una rebaja del 10 por 100 en todos los artículos que compra en LA JOYITA, joyería, relojería y platería.—Rúa, 4, Salamanca.

El alcalde de Salamanca, ha remitido el gobernador un estado del movimiento de población registrado en nuestra ciudad durante el pasado mes de Febrero.

Para regalos de la Dolores y San José La Mallorquina Gran Exposición el 17 y 18, Luján, 1, 3-2

#### Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

#### FUMADORES

#### Hurol

desinfectante para los cigarrillos. De venta en el kiosco de la plaza del Poeta Iglesias y en el puesto de la puerta del Pasajó. 15-2

# CRIMEN EN SEQUEROS

### Segunda sesión.

A las diez y media de la mañana de ayer, que era la hora acordada, continuó el acto, empezándose á practicar la prueba de

### Testigos.

Fué llamado Juan Vicente Martín Hernández, hijo del interfecto y perjurado también en la causa. No compareció.

Se presenta á continuación Felipe Martín Hernández, hermano del anterior; puede decirse que por éste se originaron los hechos que se persiguen en esta causa.

Declaró que los hermanos José y Antonio, dejaron de ser jornaleros en la casa de sus padres, por el motivo de las castañas, que las acusaciones refieren en sus escritos.

Que la noche de autos se encontraba en la taberna, á la que fué el procesado José, y según estaba sentado, le dió en la cabeza unas palmaditas, que no cree fueran en broma, porque se las dió bastante fuertes, le dijo que por qué le pegaba, y la contestación fué, agarrarle por la entrepierna, tirarle sobre una mesa y replicarle que le tenía que cortar...

Niega que con él se desafiase, pues como era mayor, le tenía miedo, y se calló, yéndose al poco rato á cuidar el ganado á la calle de la Peña, siendo entonces perseguido por el José hasta el sitio del Pasil, donde el Antonio lo agarró, pretendiendo llevarlo á una calleja y amenazándole con una navaja; amenazas que hubiese realizado si no llegaran otras personas.

Después se fué al baile, y nada más sabe. Don Francisco Estella Sánchez, alcalde de Sequeros: La noche de autos estuvo en el Altozano, y allí vió al interfecto José María y al procesado Antonio, que parecía hablando de una disputa habida entre José García y el Felipe; que ambos se fueron en busca de aquellos, siguiéndoles el declarante y otras personas hasta los portales de la plaza, donde se encontraba el José, el cual al ver al interfecto, le dijo: «¡A mí lo se arrime!», el José María, en tono conciliador, pretendía pedirle explicaciones, pero el José se internó en los portales y enseguida sonó un disparo, que no puede precisar de dónde salió; al momento sintió otro en dirección de donde estaba el José García, y á continuación otro ú otros dos.

Inmediatamente después, vió al Jacinto amartillando una pistola, quiso detenerle, no lográndolo, y por último, al José María herido, al que trasladaron á una casa, y no se le encontró ningún arma.

Los procesados le merecen buen concepto. El acusador señor Estella no hizo preguntas á este testigo, sin duda por la consideración de ser hermano suyo.

Contestando á las que le dirigió la defensa, manifestó que el interfecto, cuando vió al José, le dijo: «Vengo en buena lid», cree que aquél no fué llevado al lugar del suceso con preposito; desconoce todos los accidentes del mismo, y cuando el Antonio acompañaba al José María, no indicaba ir en actitud agresiva.

Don Santos Rodríguez, juez municipal de Sequeros, y sobrino por afinidad del finado, después del suceso fué á casa del procesado Jacinto, con el fin de detenerle, encontrándole en ella con su mujer y cuñado Antonio; que la mujer se lamentaba porque lo iban á llevar preso, y el Jacinto contestó: «Callate, lo queientes es que no lo he matado», que le merecen mal concepto los procesados, porque trataban medianamente á su padre.

No sabe nada del hecho de autos, pues solamente después de ocurrido recibió al José García una navaja que tenía en la mano. Como el procesado Jacinto negó haber pronunciado en su casa las frases que el testigo le atribuye, se celebró entre ambos un careo, en el que sostuvieron cada uno sus manifestaciones, haciéndolo el don Santos en actitud algún tanto violenta.

Prueba pericial. En este instante son llamados los peritos médicos, compareciendo don Eduardo Ferrán y don Manuel Díaz, forense de Sequeros, y titular de Celeda, respectivamente, no haciéndolo los propuestos por la defensa, que fueron renunciados, señores Barahona y Pascua.

Emittieron su informe, detallando, en primer término, las heridas que apreciaron en el cuerpo del infortunado José María, calificando de mortal *ut plurimum*, la que presentaba inciso punzante en el vientre, y de mortal de necesidad, la de arma de fuego, situada en la región supra mamilar izquierda, que además de interesar el lóbulo pulmonar el proyectil, fué á alojarse en la columna vertebral y causó enormes destrozos.

La del vientre, creen que debió ser producida con una navaja, estando el agresor á la derecha del agredido, y la de la región supra mamilar, por el proyectil de un arma de fuego de gran calibre, á unos cuatro ó cinco pasos de distancia, hallándose el agresor á la izquierda y quizá inclinado, con las manos puestas á la del vientre, para evitar la salida de ases intestinales; entendiendo que esta última, dada su gravedad y el intensísimo dolor que debió producirle, le dejó imposibilitado para defenderse, pues de tal naturaleza era, que después de apreciada en la autopsia, suponen que

por consecuencia de ella hubiera muerto el José María. Que la herida que sufrió en el estómago el Juan Vicente, no fué grave, por no ser penetrante, pues de haberlo sido, la gravedad hubiera sido de importancia.

La quemadura que apreciaron en la palma de la mano del procesado José, se inclinan á creer que se la produjo al disparar él mismo una pistola, teniendo agarrados los cañones, por escape de combustión de gases.

El informe de los peritos fué preciso y terminante en todos los extremos que comprendió.

Es la una, y se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Vuelve á reanudarse nuevamente y continúa el examen de testigos.

Juan Vicente Martín Hernández, hijo del finado, dijo: Que la noche de autos estaba hablando con su novia, sintió un disparo, salió para enterarse, y oyó otros dos. Se dirigió al sitio donde creyó se hacían, y sonaron otros dos, encontrándose un poco antes de llegar á los portales con Jacinto Nieto, que le colocó una pistola al pecho, por lo cual le dijo: «No dispáre usted, que conmigo no hay nada», como ignoraba lo ocurrido, retrocedió para atrás y entonces se encontró con el José que navaja en mano y diciendo «no quedas un Botana vivo», apodo con que se le conoce, le dió una puñalada.

Al sentirse herido se encaminó de nuevo á casa de su novia; metiéndose en la casa de Francisco Fuentes, donde llegó el José persiguiéndole y por un hueco de la puerta que quedó entreabierta, le tiró hasta seis golpes con la navaja, haciendo varias cortaduras en la ropa, hasta que lo separaron de allí y llevaron á su padre herido.

Que los procesados José y Antonio fueron jornaleros en su casa mucho tiempo, y de ella salieron porque se portaban mal y por el motivo de las castañas.

Algunas contradicciones que existen con lo que declaró en el sumario la noche del suceso las explicó, diciendo que obedecen á las condiciones en que se encontraba, pero que la verdad es lo que ha dicho.

Don Antonio Mailló Montejo, procurador. Estaba en el Altozano con otras personas la noche de autos, vió á José María y el procesado Antonio; enterado de lo ocurrido á instancia de don Francisco Estella, bajaron detrás hasta los portales, donde estaba el José, al que el interfecto en buenas formas le pidió explicaciones, contestando aquél que él no se arrimase nadie, se internó en los soportales y enseguida sintió hasta cinco disparos. Después de terminar todo se encontró una pistola que él no vió que el finado llevase armas.

Don Domingo Pérez Domínguez, procurador. La noche de autos iba al casino, vió bajar por la calle de la Calzada á José María y Antonio; notó algo anormal, les preguntó qué pasaba y contestó el primero que su hijo Felipe había reñido con el hermano de Antonio, José, y le había sacado una pistola, á lo que el Antonio contestó: «No diga eso, porque primero la sacó usted». Esto no consta en la declaración sumarial y por ello se le lee.—Que enseguida se marcharon los dos amistosamente para abajo á buscar al José para evitar confusiones, y sin que sepa por dónde llegó Jacinto.

Que al poco rato fué avisado diciendo lo ocurrido un mu hacho, se encaminó á los portales de las casellas donde vió al José, que dijo: «Habían hecho unos disparos, le preguntó si estaba herido, contestó que no y continuó preguntando á unas mujeres que había ocurrido, enterándose de que estaba herido el José María, el que no sabe si tenía armas.

Cree que Felipe no desafió al José, ni aunque éste lo hiciera cree que aquél lo aceptase. Tiene en buen concepto á los procesados, pues si bien es verdad que tenían cuestiones con su padre, es por que no quería trabajar y ellos le excitaban para ello.

Mariano Sánchez García, primo por afinidad del interfecto. Vive en el Altozano, y enterado como los anteriores la noche de autos de lo ocurrido, fué con José María y Antonio hasta los soportales, observando que éste llamó la atención al José dos ó tres veces, como también lo hizo el declarante, contestando siempre, «que á él no se acercara nadie». Que se internaron en los portales, y en seguida oyó hasta cinco disparos; no vió armas al José María.

En todos los demás detalles coincide con los testigos presenciales; pero resulta muy confuso explicándole todo.

Ricardo García Huerta. Es otro de los que bajaron del Altozano y se enteró de lo ocurrido, manifestando poco más ó menos que los demás, explicando que los disparos fueron hechos contra la pared de la casa Ayuntamiento, donde supone se encontraba el interfecto.

Este testigo, tranquilizada la alarma de los primeros momentos, fué el que primeramente vió herido al José María, al que en unión de otros levantó y condujo á una casa próxima. Al preguntarle quién le había herido, contestó: «el barbero», que es Jacinto—y el «Ventura ó los Venturas», no puede precisar.

Dijo que él mismo desnúdó al José María y no le encontró armas de ninguna clase, no habiéndoselas visto tampoco antes.

Gil Sánchez Sánchez, no compareció.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera y segunda conferencias.—Madrid, 16 (4, 10 y 5 m.)

### MADRID

El subsecretario habla. Los demás escuchan.

Anoche recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor La Torre.

Los reporteros hicieron varias preguntas al subsecretario de Merino, relacionadas con los trabajos electorales que en la actualidad se hacen en el Ministerio y con otros asuntos de actualidad.

Un periodista preguntó al señor La Torre si eran o no ciertos los rumores que circulaban respecto a que en el Ministerio se metía mucha prisa al despacho de los expedientes electorales, faltos de informe resolutivo, y el señor La Torre se apresuró a desmentir los tales rumores, asegurando que no se resuelven los expedientes por montones, como se viene diciendo, sino que, por el contrario, cada uno es objeto de detenido estudio, como lo probaba el hecho de no haber sido resueltos más que 44 de los 800 que obran en poder de los negociados correspondientes.

Asimismo, el señor La Torre manifestó que era labor fácil la resolución de los expedientes que quedaban, después de resueltos siete u ocho que han servido como tipos para los demás.

Por último, el señor La Torre anunció que algunos expedientes estaban aún faltos de dictamen del Consejo de Estado.

### Las reformas en Correos.

Antes de que los periodistas se despidieron del señor La Torre, hablan a éste sobre los acuerdos que el Gobierno había tomado en su último Consejo, acerca de las reformas en Correos y Telégrafos.

El subsecretario de Gobernación dijo que las reformas proyectadas no fueron concretadas en el Consejo, sino que éste se redujo, en lo que toca a este asunto, a la conveniencia de dotar de todo lo necesario a las reformas implantadas por el Gobierno conservador.

### Comenge a Canarias.

Con dirección a Canarias marchará hoy el notable periodista y conocido escritor don Rafael Comenge, nombrado recientemente gobernador civil de aquellas islas.

### Las locas vanidades...

En el teatro Lara se verificó anoche el estreno de la comedia titulada *Las locas vanidades*, original del joven periodista y crítico literario del *Heraldo de Madrid*, don Vicente Almela.

La obra fué rechazada por el público, constituyendo un verdadero fracaso.

## PROVINCIAS

### Sin interés.

Las noticias que hoy se han recibido de Melilla, carecen por completo de interés.

Reina tranquilidad absoluta y ayer llegaron a la plaza procedentes de la península, 53 individuos de tropa que se incorporaron a sus respectivos Cuerpos.

### Septuagenario encarcelado.

Dicen de Málaga, que ha sido encarcelado el septuagenario Diego Gallardo, al cual ejercía el cargo de pasante en un Centro Politécnico de aquella población.

El encarcelamiento ha obedecido a que el viernes pasado, el viejo Gallardo dió al alumno de once años de edad, Manuel Saenz, un puntapie en el vientre, con tanta fuerza, que el chico comenzó a enfermar rápidamente, agravándose de tal manera, que ayer falleció después de una horrible agonía.

Además, el pasante, según se dice, golpeó brutalmente al niño.

Este se lo notificó a su padre, y el pasante fué denunciado a las autoridades.

El suceso ha causado en Málaga honda impresión y es objeto de todas las conversaciones.

### Una reunión.

Participan de Burgos, que a la reunión convocada para ayer por la Comisión ejecutiva que entiende en los proyectos de nuevos ferrocarriles que han de afluir a aquella población, asistieron todas las autoridades y fuerzas vivas de la ciudad, tomándose el acuerdo de abrir una suscripción, para cubrir 40.000 pesetas, con el objeto de realizar los necesarios estudios para el tendido de vías ferroviarias entre Burgos, Soria y Santander.

Todos los reunidos, poseídos de gran entusiasmo, hicieron valiosos ofrecimientos.

### Procedo condenado.

En la Audiencia de Pamplona y por el Jurado vióse ayer la vista de la causa que por el delito de falsedad y prevaricación se seguía

contra el secretario del Juzgado de primera instancia de Sangüesa, Antonio Pérez.

Este demandó a un casero que le adeudaba varias mensualidades, fallando favorablemente y falsificando a este objeto la firma del juez, sin que el juicio se hubiera efectuado.

El Jurado ha condenado al secretario de Sangüesa, a la pena de catorce años y ocho meses de prisión.

En la sentencia se ha consignado un ruego al Gobierno para que esta pena le sea conmutada por otra menor, pues se considera excesiva y atemoradora.

### Monedero falso detenido.

La policía de Barcelona detuvo ayer a un sujeto que le pareció sospechoso.

En el acto de la detención se le ocuparon 2.000 pesetas en billetes, todos falsos.

La policía hace gestiones activas, pues se cree que no es éste sólo, sino que son varios los que se dedican en la ciudad condal a la expedición de la moneda falsa.

### Mensaje al Rey.

El arzobispo de Sevilla hará hoy entrega a don Alfonso de un mensaje firmado por las damas de la aristocracia de aquella población y en el que elevan a Su Majestad una súplica contra la apertura de las escuelas laicas.

### Alega lo fallecido.

En Sevilla falleció ayer repentinamente el ilustre abogado del Estado de aquella población, don Antonio Cobes.

La muerte del distinguido abogado ha sido muy sentida.

### La fiesta de los papeles.

Más noticias de Sevilla dicen que ayer se verificó en la Fuente de San Francisco, la carrera de los papeles, a cuyo acto asistió el Rey y los oficiales de la escolta real.

La familia de don Alfonso presenció la fiesta desde la meta, sita en el cortijo de Peneda.

A ésta llegaron a un tiempo varios oficiales.

Terminada la carrera, fué servido en el citado cortijo un the.

### Despedida.

El bizarro militar señor Cavalcanti, estuvo ayer a despedirse de los Reyes, pues emprende su viaje de regreso.

### Los Reyes en el teatro.

Anoche asistió don Alfonso, acompañado de su augusta esposa, la Reina Victoria, a la representación que se dió en el teatro Cervantes.

Tanto a la entrada como a la salida, los Monarcas fueron objeto de cariñosas demostraciones de cariño por parte del público.

### Una visita.

Los Reyes visitaron ayer la Exposición de retratos antiguos que se halla instalada en el Alcázar.

### Un donativo.

Don Alfonso ha entregado 3.000 pesetas al alcalde de Sevilla, para que las distribuya entre los pobres.

### Intento de fuga descubierto.

Participan de Coruña, que por uno de los vigilantes de aquella cárcel se ha descubierto oportunamente el intento de fuga que preparaban siete de los presos condenados por causas graves.

Los presos, para lograr su objeto, habían serrado tres rejas de un retrete que dan al mar.

La fuga la tenían preparada para el momento que se iniciase el descenso del mar.

Avisado el director de lo que ocurría, se procedió a encerrar a los presos en calabozos de seguridad.

### Política americana.

Dicen de Washington que la Cámara aprobó ayer los créditos pedidos por la Comisión de Marina, para retirar del puerto de la Habana los restos del famoso *Maine*, que aún continúan estacionados en aquellas aguas.

### Las fiestas de la Argentina.

Siguen haciéndose en la Argentina grandes preparativos para que resulten lo más brillantes posible las fiestas que allí han de celebrarse con motivo del centenario de la Independencia.

Entre los espectáculos que se preparan, figuran grandes y sorprendentes festejos en honor de las escuadras extranjeras que asistan en Mayo a la gran revista que se ha de celebrar en Río de la Plata.

### Descarrilamiento.

Participan de Perpignan, que entre las estaciones de Cerveya y Anyuns, descarriló ayer un tren rápido de viajeros.

Cinco de éstos resultaron contusos.

El material del tren sufrió enormes daños.

Rivera.

El material del tren sufrió enormes daños.

### Boicottaje, sancionado.

Un telegrama recibido de Gijón, dice que ayer celebraron una reunión las juntas directivas de 26 Sociedades obreras, para estudiar el asunto del boicottaje declarado a la empresa ferroviaria de Langreo.

El boicottaje mereció la aprobación de los reunidos, siendo sancionado.

La noticia ha causado enorme sensación por los grandísimos perjuicios que esto acarrea.

### Clericales disgustados.

Los elementos clericales de Castellón de la Plana, se hallan disgustadísimos a consecuencia del éxito que los republicanos alcanzaron en el último mitin celebrado.

### Consejos de los frailes.

La Comunidad de frailes de Villarreal, excita a las mujeres y a los niños para que apedreen la casa donde habita con su familia el doctor señor Valero, que es el jefe de los republicanos.

Los frailes trabajan activamente en la organización de un mitin contra los elementos republicanos.

### Revisando las fuerzas.

A Santiago llegó ayer, en automóvil, el capitán general de aquella región.

Fuó recibido por las autoridades y el elemento militar.

Después de revisar las fuerzas del regimiento de Zaragoza, fué obsequiado en el Ayuntamiento con un lunch.

## EXTRANJERO

### En la Cámara francesa.

El "affaire," Duez-Jaurés acusa al Gobierno.—Briand se defiende y consigue un voto de confianza.

En la sesión que ayer celebró la Cámara francesa, continuó la discusión del affaire de la liquidación de las Ordenes religiosas y del encarcelamiento del liquidador Duez.

La sesión fué en extremo interesante, y todos los miembros de la Cámara prestaron al asunto gran atención.

Los diputados socialistas pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno, y el leader Jaurés acusó de imprevisor al Gobierno de Briand, culpándole por no haber ordenado la detención de otros tres grandes liquidadores.

Seguidamente habló monsieur Briand ante gran expectación.

El presidente del Consejo se defendió de los ataques que le dirigieron los socialistas, diciendo al encargarse del mando del Gobierno, ordenó la inspección de las liquidaciones practicadas.

Como consecuencia de ello—añadió—surgió la detención de Duez, detención que veía perfectamente legal, pues a nadie se le detiene sin comprobar, como se ha hecho en este caso, de la culpabilidad que le alcance.

En este asunto asumió toda la responsabilidad que de él se desprenda. Ahora bien, si se quiere mi dimisión como plataforma electoral, yo gustoso la doy, pero vea la forma y condiciones en que la pedís. Para yo seguir al frente del Gobierno, necesito para mí y para mis compañeros de Gabinete una entera y absoluta confianza de la Cámara.

Por eso me adelanto a pedirnos un voto de confianza.

Briand terminó su discurso y poco después la Cámara aprobó el voto de confianza pedido por el Gobierno, levantándose la sesión acto seguido.

### Política americana.

Dicen de Washington que la Cámara aprobó ayer los créditos pedidos por la Comisión de Marina, para retirar del puerto de la Habana los restos del famoso *Maine*, que aún continúan estacionados en aquellas aguas.

### Plaza de abastos.

Se arriendan exjones en el Mercado nuevo desde 50 céntimos en adelante. En la administración del mismo informarán 15-1

### Nueva tintorería madrileña de Manuel Coleya.

(Antes San Justo, 1 ahora Rúa, 32). Casa de confianza en limpieza en seco. Se tinte toda clase de prendas sin descoser. 15-a-43

### Amor de cría.

Se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Informar en Vellés 1-A, Tomás González. 3-1

### Plaza de abastos.

Se arriendan exjones en el Mercado nuevo desde 50 céntimos en adelante. En la administración del mismo informarán 15-1

## Muebles.

Los más bonitos. Los más sólidos. Los más elegantes. Los más artísticos. Los más económicos. HIGINIO GOMEZ San Pablo, 33.

### Se arriendan.

Los pastos de espartero y hoja de viña del término de Corrales (Zamora). Dirigirse al presidente del Sindicato agrícola de dicho pueblo. 15-13

### El antiguo y acreditado.

comercio de la plaza de don Victoriano Hernández, situado en la plaza de don Ángel, número 28 s; ha trasladado por mejoría, tanto de sitio como de local, a la plaza del Mercado, número 33, donde el público encontrará un inmenso surtido de géneros de loza, cristal y porcelana. No confundirse por cima del comercio de la Do a. 25-15

## Padres y madres de familia

Prestad mucha atención y os lo agradecerán vuestros hijos

Todos los padres de familia que el 1.º de Diciembre de todos los años, a partir del año de este anuncio, presenten tickets ó vales por valor de 150 pesetas de géneros adquiridos en el año en el GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

EL CAPRICHÓ, calle de Zamora, 1 y 3, Salamanca, tendrán opción a pedir en dicho comercio, en canje de dichos tickets ó vales, dos papeletas con diez números cada papeleta, para que la persona que tenga el número igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad, pueda reclamar en dicho comercio, mediante presentación de la papeleta, 1.500 pesetas.

Dichas 1.500 pesetas, se entregarán en la forma siguiente: Para LIBRAR A SUS HIJOS DE QUINTAS Y DOTAR A SUS HIJAS AL CASARSE, dicha cantidad de 1.500 pesetas, será depositada en la Sucursal del Banco de España, en esta capital, por las dos partes, ó sea por la persona interesada y el dueño del gran comercio EL CAPRICHÓ, a favor del hijo que quiera librar de quintas ó a la hija que quiera dotarla cuando se case, quedando constituido este depósito bajo la condición de no poderlo levantar nada más que para lo que se indica.

En caso de que la persona interesada no tuviera hijos, se le entregará en el acto en metálico la referida cantidad, y en caso de que los tuviera y llegasen a su mayor edad y el varón se hubiese librado de quintas por su suerte y la hembra no estuviera casada, lo mismo se hará, entregándose la cantidad de referencia depositada.

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

25-4

Enrique Rodríguez Gallego. Esaba frente al Casino con don Domingo Pérez y vió a José María y Antonio, que manifestaron iban en busca de José para evitar disgustos por una cuestión que había tenido con Felipe. Hablaron de si había sacado el José una pistola, y Jacinto que se presentó allí dijo: "Hoy quien va detrás con otra... No presencié el hecho pero el rumor acusa a Jacinto y José; en el sumario manifestó que también al Antonio.

En esta situación, ocho de la noche, se suspende el acto hasta las diez de esta mañana.

La concurrencia de público a los debates es inmensamente enorme; no se respira en la sala.

El Licenciado Salvadera.

## Notas militares

En vista de que muchos Cuerpos del arma de caballería han solicitado autorización para construir efectos de equipo y montura para reponer los que tenían cumplidos é inservibles, y considerando que es de absoluta necesidad que en todo momento se encuentren en perfecto estado de servicio, se ha derogado la Real orden circular de 29 de Febrero de 1908, que prohibía efectuar nuevas construcciones de los mencionados efectos, las que se autorizarán en lo sucesivo, cuando se considere preciso por las autoridades respectivas, en la forma que se hacía antes de publicarse la disposición de referencia.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la escala activa del arma de caballería, que comprende tres tenientes coroneles, nueve comandantes, doce capitanes y tres primeros tenientes.

## Sección de mercados.

### Salamanca.

Trigo, 49 reales fanega. Idem rubión, 48. Centeno, 32. Cebada, 30. Algarrobas, 30 1/2. Avena, 19. Harina extra, 89 pesetas los 100 kilos. Idem 1.º, 38. Idem 2.º, 36.50. Idem 3.º, 34.50. Mendillo, 7.50. Salvado, 3. Tendena baja. (Por nuestros corresponsales).

### Tejares.

Cotización del mercado del día: Trigo superior, 49 1/2 reales la fanega. Harina corriente, 49. Rubión, 48. Centeno, 32 1/2. Algarrobas, 29. Cebada, 27. Avena, 19. Guisantes, 37. Alverjas, 37. Operaciones sobre vagón estación de Tejares ó Salamanca: Trigo superior, 50 y 50.50 reales; corriente, 50; rubión, 50 y 50.50; centeno 38 1/2 y 34. Precio por los 100 kilos con saco: Trigo superior, 40 y 40.25 reales; corriente, 29.75; centeno, 21. Harinas elaboradas por cilindros. Réaux, 38 y 38.50 pesetas los 100 kilos con saco; céros, 37 y 37.50; féaux A., 37 y 38.5; cérs A., 36.50; económica, 35; terciadas, 18 y 19; quintas, 14; salvado a cho, 15; salvado fino, 14; menu dillo, 13.

Poca variación pueda anotarse de es. a semana a la pasada, ya que los mercados consumidores han mostrado poco deseo de aumentar las compras. Como una con los fuertes ajustes que ha realizado de trigos extranjeros se muestra imposible a las ofertas de Castilla, llevándose a efecto pocas operaciones.

Los vendedores de aquí mantienen su firmeza de precios anteriores y no ceden por ahora a más bajo límite.

### Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de ar. dos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16.183.

### Paris-Madrid.

Dentro de breves días, tendremos más de dos mil buses finas a precios increíbles. Las habrá de nanzú y bordadas, a 3 pesetas.

### VER PARA CREER

Tienda obligatoria Modas. Corriolo, 3. Salamanca.

### Se arriendan

las dehesas de Santa María y Samsista de la Fuente, a primera, en la casa de en el término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Pelilla. Para tratar, calle del Conde de Romanones, número 43. 31 M

### Concepción Garrido Pardo.

### Bordadora.

Se hacen toda clase de bordados a precios económicos. También se dan lecciones. — Informes en la Cuesta de Sancti Spiritus, número 8.

### Amor de cría.

Se ne esta para casa de los padres. En la librería de Nánz darán razón.

### Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8. Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO A UNA; tarde, de TRES A CINCO

### Semental.

Se vende un hermoso caballo andaluz, de tres años, con diez dadas, apropiado para este objeto. Razón, cochera de Téllez. 8-1

### Traspaso

en buenas condiciones del acreditado café restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

### Garbanzos de siembra.

Se venden superiores del país en Zamora en el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso.

### ¿Queréis aprender?

por método sencillo, razonado y práctico, tendréis de libros, por partida doble, la gramática, prolegomena, sintaxis, morfología, fonética, ortografía, correspondencia y ortografía. Comprad por dos pesetas en cualquier librería, el utilísimo manual escrito por don Leopoldo Carbajales, maestro de primera enseñanza y antiguo catedrático de importantes casas comerciales. O asistid a sus clases particulares. Távira, número 12. 10-8

### AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

# Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

**Camisería y sastrería.**  
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.  
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social. (Suscrito)	5.000.000
Desembolsado.	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.	3.372.586,98
Reservas.	2.116.098,48
Siniestros satisfechos.	12.186.853,84

Domicilio social.-Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.  
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

# Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana. Salidas de Vigo.  
Hamburg-America Linie.

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
Para VIGO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 16 de Marzo de 1910, el vapor correo. König Friedrich August. Precios para este viaje á Rio Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.

31 de Marzo de 1910, el vapor correo. Ipiranga. Precios: á Rio Janeiro, 216 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 221 pesetas.

5 de Abril de 1910, el vapor correo. Antonia. Precios: á Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 243 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

### VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comida abundante y la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratuita.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzg. dos de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Figure al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE HULLER. Plaza de Erida, en frente al muelle de embarque de los vapores.

# IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>  
CÁDIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 15 de Marzo de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, Cádiz.

(su capitán, don Laureano Benítez).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y libre, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

# JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real.- GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Servicio de las importantes líneas postales italianas

“La Italia,” y “La Ligure Brasiliana,”

El paquete postal Minas, perteneciente á “La Ligure Brasiliana,” se espera en Gibraltar el 19 de Marzo y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal Bologna, de la Compañía “Italia,” se espera en Gibraltar el 26 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Loc de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.  
Plaza de la Libertad.

# HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 17 de Marzo, el vapor... Royston Grange.

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero 221'00 pesetas, incluido impuesto.

Medio pasaje 111'10

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación

Arenal 116, Vigo.

# Importantes viveros de Vides Americanas

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, desde 100 á 150 pesetas millar.

BARBADOS superiores, desde 20 á 35 pesetas millar.

ESTACAS injertables de primera clase, desde 14 á 20 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 4 á 12 pesetas millar.

Autenticidad garantizada.

Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse á Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

90-57

# R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

El día 9 de Marzo de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Hespérides.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.-Vigo.

Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.

COMPANIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domiciliadas en: París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una.

Desembolsado el treinta por ciento.

Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

# Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago é hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Soussa.	Fuente nueva de Espido.	Villars.	Mondariz.	Leres.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,693	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem litico.....	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

# COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 28 de Marzo, el vapor correo inglés

Manchester City.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 111; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

# MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 28 de Marzo, el vapor correo

GOTHA

Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 17 de Abril, el vapor correo

ERLANGEN

Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 108.

Estos magníficos vapores emplean en el trayecto de Vigo á Buenos Aires 18 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Rehoredo Isla.-VIGO

Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

# Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honores médicos

# Tesoro.

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora

Tan cierto es esto de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultados favorables.

Caja de 40 píloras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píloras f. b. fugas de E. M. ra: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca

# Actualidad literaria.

Obras completas de

Gabriel y Galán

3 pesetas dos tomos.

De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25.

# ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de confección es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni plizas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

# DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, principal, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44